

NOTA DE PRENSA



LA FIESTA DE PRIMAVERA DE ORGAZ, DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL

ORGAZ YA TIENE FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL, SEGÚN HA PUBLICADO EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA (DOCM) ESTE LUNES, DÍA 11. CON ESTA NUEVA DECLARACIÓN, EL GOBIERNO REGIONAL, CONFORME HA RESEÑADO UNA NOTA DE LA JUNTA, “PONE EN VALOR Y RECONOCE LA ORIGINALIDAD DE ESTA TRADICIONAL CELEBRACIÓN DE LA PROVINCIA DE TOLEDO”.

La ‘Fiesta de Primavera’ de Orgaz, se celebra, como cada año, a lo largo de todo un fin de semana del mes de mayo desde 1967, y, precisamente, cumple este año su 50 edición.

Se trata de una celebración folklórica con tradiciones de una cultura propia. Comenzó con un grupo de orgaceños haciendo una ofrenda floral muy sencilla

a su patrona, la Virgen del Socorro, y hoy, cincuenta años después, se ha convertido en un referente del turismo, del patrimonio cultural e inmaterial de la villa.

Esta fiesta se fue celebrando durante años con la elección de una Reina, que después, pasaría a llamarse Doña Jimena, y la lectura de un pregón. Más tarde, se incluiría, también, la coronación de una Reina Infantil. Tan solo durante tres años, 1977, 1978 y 1979, no se celebró la fiesta y fue ahí donde el Ayuntamiento de Orgaz decidió asumirla como propia para así continuar con el legado que, años atrás, otros orgaceños empezaron con alegría y entusiasmo.

Desde entonces, el Consistorio, junto con el pueblo orgaceño y la Junta Pro Fiesta de Primavera no ha parado de trabajar, reinventándose año tras año y dando un realce especial a la mujer orgaceña como motor esencial de valores y arraigo de nuestra cultura, con el fin de presumir de una fiesta de las personas y de los orgaceños.

La programación de la 'Fiesta de Primavera' está repleta de eventos culturales, además de celebrarse un colorido mercado medieval. Una esencia del medievo en la que se sumerge el pueblo durante esos días que refleja el intenso pasado de la villa con la leyenda, por ejemplo, de Doña Jimena, la cual cuenta que era natural de Orgaz. De hecho, en textos oficiales, se expone que Doña Jimena nació en Orgaz, y que el Cid Campeador fue el primer Conde o Alcaide de la Villa. Así la creencia ha sido fomentada en escritos divulgativos sobre la historia de la localidad, en discursos o en documentos municipales.

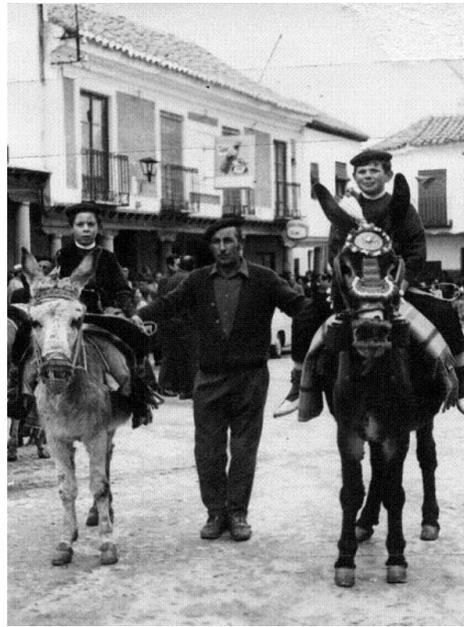
El sábado, como acto principal del festejo, se proclama y corona a 'Doña Jimena', en recuerdo a la mujer del Cid Campeador. Se designa a la 'Reina Infantil' y se pronuncia el pregón de las fiestas. Ambas figuras siempre acompañadas por su corte de honor. Este acto lleno de simbolismo, tiene lugar en la Plaza Mayor de Orgaz, y representa a Doña Jimena como figura de fuerza y abnegación, en cuyo espejo se reflejan todas y cada una de las mujeres orgaceñas.

Doña Jimena, encarnada cada año en una chica del pueblo que se elige por sorteo, denota vitalidad y hermosura, como hermosa es la Fiesta de Primavera. Empodera a la mujer y expresa honradez y respeto, no solo a la mujer que es del pueblo sino a todas las mujeres del mundo que son nuestras madres, hermanas, hijas o abuelas. Mujeres con un derecho. Derecho a ser libres y que no son objeto de nada ni de nadie.

Con esta fiesta se honra la figura de la mujer, de manera presencial con este acto, y luego se magnifica en lo espiritual con la Virgen del Socorro donde, el domingo por la mañana, tiene lugar la romería en la que los orgaceños y visitantes, la mayoría ataviados con trajes tradicionales y regionales, se dirigen a la ermita a recordar lo que allá por 1967 un grupo de orgaceños comenzó, con la ofrenda floral a la Virgen de El Socorro.

Así, llenos de color y con los orgaceños como verdaderos protagonistas, atalajados con sus mejores galas, blusas y refajos reivindicando sus raíces, acompañan junto a la Banda Municipal de Música, las carrozas de Doña Jimena, la Reina infantil y su cortejo hacia la ermita, donde culmina toda la labor que se viene haciendo año tras año.

Por todo ello, el atractivo turístico, el acervo cultural, la reivindicación de derechos como el respeto, la dignidad y la libertad que transmite esta celebración, la Junta ha considerado declarar la Fiesta de Primavera como Fiesta de Interés Turístico Regional. Por eso, este año más que nunca, esperamos que nos acompañéis a celebrar esta declaración y el medio siglo de vida que cumple la fiesta.



C/ Arco de San José, 2

45450 Orgaz, Toledo

T 925 317 160

F 925 347 004

E alcaldia@ayto-orgaz.es